

ALCIBIADES GONZALEZ DELVALLE

En Paraguay todavía hay muchos campos vedados al periodismo

Entrevista de Nelson Zapata

¿Cómo ve al periodismo de investigación en Paraguay?

Hay mucha confusión se confusión, se confunde mucho Periodismo de Investigación con reportaje. En muchos casos aparece como Periodismo de Investigación lo que en realidad es un reportaje. La esencia del periodismo de investigación es descubrir lo que se quiere ocultar, dar a publicidad lo que generalmente las oficinas estatales procuran ocultar. Principalmente las oficinas estatales son las que ocultan datos, porque esta como en la segunda naturaleza del funcionario público negar – información. Entonces, el periodista investigador es aquel que llega al sótano de la oficina pública para desentrañar y desenterrar aquello que está oculto. Naturalmente esto no es tarea fácil. En cambio, el reportaje es juntar datos, y cifras armar una crónica. Y para que hablemos de Periodismo de Investigación tienen que ser hechos y documentos descubiertos por el periodista, y no lo que se le trae todo hecho a su oficina. Eso no es Periodismo de Investigación. Lo que los documentos pueden servirle al periodista es seguirle la pista hasta llegar al meollo del asunto.

¿Qué es lo que hace al periodista investigador?

Su desconfianza. El primer deber del periodista investigador es que cuando se le trae un documento es verificar su autenticidad. El periodista no puede publicar algo sin tener la certeza. Primero debe tener la certeza de que el tema es interesante, **segundo** de que está capacitado para hacerlo, **tercero** que tu fuente son absolutamente confiables y **por último** contrastar las fuentes.

De modo que lleva mucho trabajo si es que se va a hacer con responsabilidad un trabajo de investigación y aquí yo veo que muchos colegas en todos los medios de comunicación al tener el primer atisbo de un hecho ya publican, lo que muchos colegas hacen es lanzar el tema para esperar que a partir de ahí vengan otros datos. ¿Y si no vienen? O en caso contrario, comienza a estirar como chicle el tema y sigue con la publicación. Hay temas que pueden llegar máximo a dos o tres publicaciones. Entonces, no hay que publicar antes de tener toda la nota, por dos razones, porque podrías no conseguir los datos y porque se te podrían cerrar todas las puertas.

¿Usted hizo investigación en época de la dictadura. Cuál es la diferencia de investigar en dictadura y en una sociedad un poco más abierta?

En una sociedad cerrada, la investigación periodística tiene más impacto. Sorprende al público que está ávido de saber qué es lo que está pasando y qué es lo que el poderoso está ocultando. En cambio en una sociedad abierta como la que estamos actualmente, es mucho más fácil acceder a documentos, porque en las instituciones públicas están los funcionarios sindicalizados y a veces son los mismos sindicatos, los que se constituyen en fiscalizadores del manejo de la cosa pública y proporcionan los documentos a la prensa. O sencillamente aparecen y dan la cara denunciando un hecho y antes eso era imposible hacerlo y hoy hay sindicatos en todas las instituciones públicas, y los funcionarios son los principales cuestionadores de sus jefes y si no quieren aparecer llaman por teléfono. Yo pienso que ahora es más fácil conseguir información. Hoy le puedes decir a un presidente de la república que es un ladrón o que un general es un ladrón, antes por un sargento de compañía no podías decir eso.

¿A pesar de que hoy es más fácil investigar, usted cree que en Paraguay todavía existen campos vedados al periodismo de Investigación?

En el país hay muchos campos vedados todavía al periodismo en general. El Poder Judicial es el primer ejemplo de un poder del Estado que hasta ahora ha sido investigado muy poco. En primer lugar porque ellos manejan su propio presupuesto, lo que permite una utilización abusiva del dinero público, como las prevendas; después está el tema de las coimas a los jueces y fiscales, eso está a la orden del día y nunca se investigó suficientemente, las razones de porqué un tribunal o juez deja libre a un conocido traficante. Se publica la información y ahí se acaba. Porque además otra cosa, no salimos todavía del famoso declaracionismo, sobre una misma cosa uno dice si y otro dice no y el periodista solo publica las famosas dos campanas. El periodista tiene la obligación de decir quién dice la verdad y para eso tiene que investigar. Acá nosotros nos contentamos con famoso dar el micrófono a las versiones, pero ¿quién dice la verdad? Y no se investiga solamente por la desidia del periodista. A nuestra profesión le mata la rutina.

¿Qué otros sectores le parece a usted que todavía no fue investigado?

No hemos investigados por ejemplo las obras públicas, si las rutas construidas cumplen las condiciones técnicas. Yo recuerdo que cuando se construyó la ruta Transchaco se licitó sobre una anchura determinada de la ruta, pero nadie nunca midió si la ruta tiene las medidas correctas, entonces al director (Aldo Zuccolillo) le parecía que la ruta a medida que avanza era más angosta y se fue a medir y se comprobó que era más angosta. Aunque sea 10 centímetros más angosta la ruta, imagínese en 500 kilómetros cuando de materiales ya se habrá robado.

No hemos todavía investigado por ejemplo los proyectos de leyes, que se presentan en el parlamento las motivaciones que pueden tener por detrás, o por lo menos conocer los antecedentes de los proyectistas, qué intereses podrían tener en la aprobación de una determinada ley, porque por algún motivo lo hace.

¿En qué área hay que capacitar al periodista de investigación?

Sin ninguna duda en cuestiones judiciales. El periodista tiene que tener un mínimo conocimiento aunque sea de las leyes nacionales para que pueda evaluar lo que es legal o ilegal y después todas las áreas del conocimiento puede estar al servicio del periodista que quiere hacer investigación. Tiene que tener un conocimiento elemental del derecho. Tener una biblioteca con las leyes más importantes, conocimiento del derecho penal, derecho agrario, derecho administrativo las cuestiones referidas a la familia. Tiene que tener un mínimo de conocimientos legales, porque o si no cómo va a saber si se transgredió o no la ley. Que el periodista, fundamente sus publicaciones en argumentos legales le da fortaleza, le da un sustento, si no aparece como una mera formulación.

¿Periodista de investigación se nace?

Hay que tener en cuenta de que uno nunca le puede enseñar a un periodista a ser curioso, no le puedes enseñar a ser inteligente, no le puedes enseñara la malicia, le puedes enseñar la técnica, pero algunas cosas que al periodista le nacen.